

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

30236 *INVERSIONES MOBILPA S.I.C.A.V., S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de marzo de 2011, acordó por el 88,83% del capital suscrito y desembolsado de la Sociedad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el Balance Final de Liquidación cerrado a dicha fecha.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.- El Secretario, Miguel Villa Díez.

ID: A110068320-1